



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

CREA LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- CICLO DE LICENCIATURA -

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010

VISTO la Resolución N° 16/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Trenque Lauquen relacionada con la creación de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Licenciatura -, y

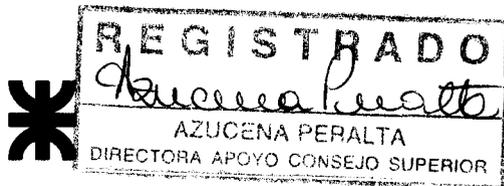
CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior por Resolución N° 322/2003 avaló el Convenio de Articulación y Acreditación Académica entre la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto de Estudios Económicos de Cuyo (ISTEEC), sito en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza y aprobó el Diseño Curricular de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas como Trayecto de Articulación.

Que por Resolución N° 591/2004 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó el reconocimiento oficial y la validez nacional al título correspondiente a la carrera antes mencionada.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad en base a las citadas resoluciones elaboró el "Ciclo de Licenciatura" en conjunto con la Facultad Regional Trenque Lauquen.

Que mediante el mencionado ciclo las Facultades Regionales tienen una mayor posibilidad de implementación ofreciendo la carrera en cada zona de influencia en un campo disciplinar demandante.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Planeamiento evaluaron la propuesta y aconsejaron su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Crear la carrera Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Licenciatura - cuyo Diseño Curricular se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

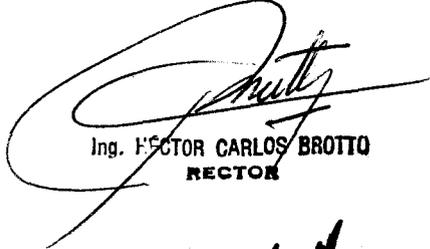
ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que su implementación en la Universidad, a través de sus Facultades Regionales debe ser expresamente autorizada por el Consejo Superior cuando se cumplan las condiciones y requisitos estipulados en el Anexo I que es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad el seguimiento de la implementación de la citada carrera con el objeto de producir las acciones que dicha evaluación así lo indique.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1261

sr	
mg	
ng	


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

ORDENANZA N° 1261

**APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR PARA LA CARRERA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CICLO DE LICENCIATURA -**

ÍNDICE

1.-	MARCO INSTITUCIONAL	Pág. 4
1.1	Fundamentación General	Pág. 4
1.2	Fundamentación Socioeconómica	Pág. 6
1.3	Objetivos	Pág. 7
1.4	Perfil del Graduado	Pág. 8
1.5	Alcances del Título	Pág. 8
1.6	Criterios Metodológicos	Pág. 9
2.-	NORMAS DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	Pág. 11
2.1	Condiciones de Ingreso	Pág. 11
2.2	Trayecto de Vinculación	Pág. 12
2..2.1	Estructura Curricular	Pág. 12
2..2.2	Contenidos Mínimos de las Asignaturas	Pág. 13
3.-	ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Pág. 16
3.1	Duración de la Carrera	Pág. 16
3.2	Título que otorga	Pág. 16
3.3	Financiamiento	Pág. 16
3.4	Régimen de Estudios	Pág. 17
3.5	Organización Curricular	Pág. 17
3.6	Plan de Estudios	Pág. 20
3.7	Régimen de Correlatividades	Pág. 21
3.8	Contenidos Curriculares	Pág. 22
3.9	Tesis	Pág. 36



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- CICLO DE LICENCIATURA -

1.- MARCO INSTITUCIONAL

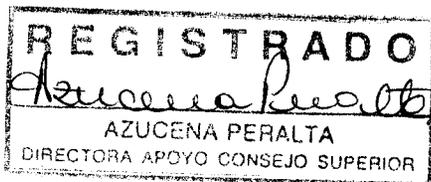
1.1.- Fundamentación General

La ley de Educación Nacional y la ley de Enseñanza Superior proponen en su articulado la necesidad de promover la continuidad de carreras de grado en el sistema universitario para los egresados de los Institutos de Enseñanza Superior de jurisdicción nacional o provincial de gestión estatal o privada.

La igualdad de oportunidades y el derecho a acceder a una educación integral e igualitaria en cuanto calidad y cantidad enfrenta a la Universidad Tecnológica Nacional al desafío de ofertar a todos los egresados de Tecnicaturas Superiores la continuidad de su formación universitaria con el objetivo de alcanzar el título de grado.

La Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Licenciatura - propone brindar una alternativa de formación superior universitaria a aquellas personas que posean títulos de Técnicos Superior en Comercialización, en Comercio Internacional, en Administración y Contabilidad Empresarial, en Análisis de Balances y Créditos, en Administración, en Administración Rural otorgados por la Universidad Tecnológica Nacional, otra Universidad reconocida o Institutos de Enseñanza Superior de gestión Estatal o Privada.

El Diseño Curricular prevé el desarrollo de un trayecto de vinculación donde se abordará la profundización de algunos contenidos desarrollados en la Tecnicatura Superior en Administración y la incorporación de otros necesarios para afrontar adecuadamente el plan de estudio del Ciclo de Licenciatura aprobado por el Ministerio de



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Educación, (Res. 591/04) que se desarrolla de acuerdo al Diseño Curricular aprobado por el Consejo Superior, (Res. 322/2003).

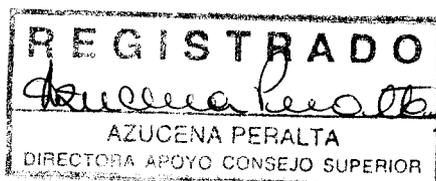
El Diseño Curricular de la Licenciatura en Administración de Empresas consta de un tronco integrador que organiza y da sentido y orientación al desarrollo de la carrera. Metodológicamente, adopta una perspectiva sistémica donde lo importante es tanto el proceso como el producto final y en la cual los medios están en función directa de los resultados y capacidades que se pretenden.

La concepción del currículum que sirve como modelo para la elaboración del diseño curricular se define como una especificación de las intencionalidades educativas y del plan de acción para conseguirlas, desde un estilo de gestión institucional participativo.

Responde a la idea de que hay aspectos del desarrollo académico y profesional que no tendrán lugar de forma satisfactoria a no ser que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con ese fin.

Las actividades académicas propuestas se sitúan en un punto de articulación entre la teoría y la práctica, respondiendo a una finalidad específica: contextualizar y actualizar el marco referencial preexistente construido a partir de la formación superior no universitaria suministrando a los graduados en éste nivel, herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas y útiles para su desempeño en el desafiante ambiente de las organizaciones modernas.

Estas herramientas no se centrarán meramente en generar un "saber hacer" con fundamentos científicos y en un marco de valores humanistas. Por el contrario, implica concebir que el ser humano vaya realizándose a sí mismo a partir del momento histórico que le toca vivir y que se sitúa en el mundo procurando transformarlo a partir de su praxis.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

1.2.- Fundamentación Socioeconómica

La región de influencia de la *Facultad Regional Trenque Lauquen* no es ajena a la profunda transformación acaecida en los últimos años producto de los avances científicos y tecnológicos ocurridos en el mundo. La aplicación de las nuevas tecnologías, aplicadas a la administración de empresas, trajo como consecuencia un fuerte crecimiento productivo.

Este crecimiento que nos reubica no solo en el medio sino también en un mundo muy vinculado por la globalización, nos exige una mayor capacitación para los actores del lugar a los efectos de poder insertarse dentro de las nuevas problemáticas planteadas.

La Ciudad de América en el Partido de Rivadavia, posee una zona industrial, creada por Ordenanza Municipal N° 1650/1993 Promulgada por Decreto N° 72/93. La misma tiene emplazadas y radicadas empresas con diferentes actividades (semillero, elaboración de proteínas y aceite de origen vegetal, planta de distribución de gas, elaboradora y distribuidora de fertilizantes, curadora de semillas, etc.), más otro importante grupo de empresas ubicadas por fuera de la zona industrial. Además distribuidas en el distrito existen 10 plantas de acopio de cereales.

En cumplimiento de la Ley 10.669 Dto. N° 499/91 se encuentran desarrollando la comercialización y depósito de productos agroquímicos y fertilizantes, otras 9 (nueve) empresas.

Por otro lado, la Municipalidad de Rivadavia, ante el requerimiento de los productores del Partido de Rivadavia, cumplió con la Resolución N° 70/2001 del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Agroalimentaria, la cual regula el funcionamiento de las Explotaciones dedicadas a engorde a corral de bovinos en el Territorio de la Nación otorgando hasta la fecha autorización a 57 (cincuenta y siete) emplazamientos para el

Handwritten signature or initials.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

desarrollo de la actividad de engorde a corral, (feed lots). Además son 32 (treinta y dos) los tambos registrados.

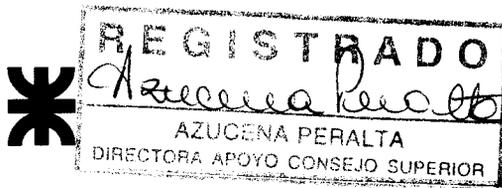
Los nuevos paradigmas de la modernidad requieren cada día más de una mayor formación, siendo más amplio, entonces, el compromiso de quienes lo advierten, teniendo por lo tanto que realizar los máximos esfuerzos para poder brindar esa capacitación a la generalidad.

De la mera observación surge la necesidad, no siempre satisfecha, del equilibrio entre la producción, el medio y los actores que participan. La armonía entre la vida, los recursos naturales, el medio ambiente y los intereses económicos hacen que un proyecto se convierta en sustentable, modelo al que no debemos renunciar. Para ello, es imprescindible capacitar a quienes van en el futuro a formar parte del mismo, como actores o impulsores.

1.3.- Objetivos

La Licenciatura en Administración de Empresas se propone formar profesionales capacitados para:

- Gestionar organizaciones con o sin fines de lucro.
- Desarrollar las competencias necesarias para crear, planear, organizar y controlar organizaciones de la más diversa índole.
- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos para el desarrollo de nuevos emprendimientos.
- Formar profesionales de la administración con capacidad y espíritu emprendedor.
- Analizar los problemas fundamentales de la gestión de las organizaciones modernas.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

1.4.- Perfil del Graduado

El campo educativo se caracteriza como básicamente interdisciplinario. Por lo tanto esta carrera responde a la necesidad de formar profesionales universitarios con las competencias necesarias para recurrir a las teorías con posibilidades de lectura múltiples y para lograr relacionarlas con los multifacéticos aspectos de la realidad, en un contexto principalmente regional aunque predispuesto a afrontar los desafíos de los crecientes procesos de globalización.

Esta carrera está destinada a formar profesionales capacitados para desarrollar distintas estrategias de intervención en el marco de la creciente complejidad de la gestión de las organizaciones. Por ello, deberán contar con conocimientos de naturaleza teórico conceptual, de planificación y diseño, de aplicación práctica, mostrando coherencia en sus lógicas estratégicas.

El "proceso educativo" supone un desarrollo integral que permita estar interactuando e inter-operando; por tanto, se crea la necesidad de capacitar al profesional de la administración para no sólo gestionar lo actual sino tener la capacidad de crear nuevos emprendimientos y mejorar los actuales en un marco más humano y equitativo.

1.5.- Alcances del Título

La carrera se denomina "Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Licenciatura -" y el título que otorga es el de "*Licenciado en Administración de Empresas*".

Se establecen como alcances del título:

- Diseñar, planificar e implementar proyectos destinados a crear y gestionar organizaciones de diverso tipo.
- Asesorar a organizaciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro en la utilización de las modernas herramientas de gestión.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Realizar tareas de desarrollo en el campo de la gestión de las organizaciones y participar en equipos interdisciplinarios de investigación.

Acotación: Estos alcances han sido establecidos por Resolución Ministerial N° 591/2004.

1.6.- Criterios Metodológicos

Considerando lo que hasta hoy se conoce acerca de cómo aprenden las personas, el objetivo no es tanto definir un modelo metodológico único sino buscar tipos de intervención que posibiliten aprendizajes significativos.

Luego de hacer un análisis sobre los medios metodológicos generales proponemos aplicar en cada circunstancia aquella que mejor respondan a las características, competencias y habilidades del alumnado. Por ello, según cada circunstancia, se pondrán en juego aquellos recursos que mejor respondan a las características, competencias y habilidades de los cursantes.

Se puede definir a administración como la aplicación de procedimientos que, fundados en conocimientos teóricos, se implementan a través de un proceso de uso.

La formación en Administración supone el aprendizaje de los procedimientos aplicados a áreas específicas, integrando así lo teórico con lo práctico a partir de las necesidades propias de cada especialidad generando un aprendizaje con sentido.

La observación directa, el estudio de casos, el trabajo en grupo, la realización de proyectos, los talleres, se traducen en escenarios de aprendizaje, según cada etapa o área, y el tronco integrador constituye la instancia privilegiada para lograr la mejor articulación y significación de los contenidos.

Un aprendizaje es significativo en tanto se logre establecer la mayor cantidad de vínculos sustantivos, y no arbitrarios, entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos del aprendizaje. Por lo tanto, las situaciones educativas que se propongan deberán enmarcarse en un enfoque sistémico y globalizador que permita el mayor



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

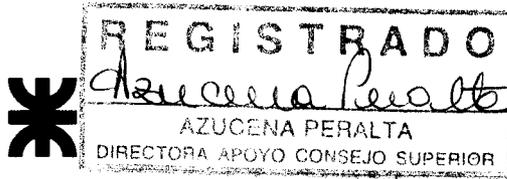
número posible de relaciones entre los múltiples y variados conocimientos, disponibles y nuevos. La presentación de los contenidos, como interrelacionados e interrelacionables, facilitará a los cursantes otorgar sentido a lo que aprenden y transferir y aplicar esos aprendizajes en distintos campos y situaciones.

El aprendizaje estará orientado, entonces, no por decisiones arbitrarias, sino en función de las necesidades de dar respuesta a problemas más amplios que los disciplinares estrictamente; de ese modo, los cursantes dispondrán de recursos para la comprensión y actuación en contextos y situaciones reales.

La formación propuesta en el Ciclo de Licenciatura se enmarca en una clara intención educativa; sólo en función de las finalidades de la enseñanza es que se puede dar respuesta a las preguntas ¿qué hay que hacer? y ¿para qué y por qué hacerlo?

Los criterios metodológicos se sintetizan en:

- Partir de los conocimientos previos; de allí la importancia de establecer mecanismos de evaluación inicial.
- Proporcionar estímulos positivos en función del "valor" atribuido por el cursante al conocimiento o a una acción a partir de las expectativas de éxito que se perciben en la futura acción.
- Asegurar que el cursante sabe lo que hace.
- Utilizar la metodología que sea más adecuada a cada grupo o tipo de contenido.
- Llevar a cabo una evaluación continua y formativa; y en función de los resultados de la misma (y de la autoevaluación de los cursantes), modificar la propuesta pedagógica (tipo de intervención del profesor, aspectos organizativos del aula, temporalización, actividades, etc.).



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

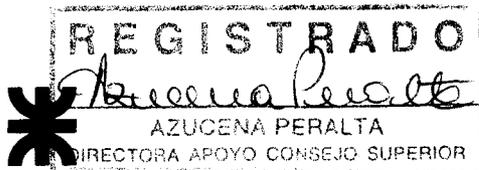
La Universidad Tecnológica Nacional se propone realizar un importante aporte en esa línea, ya que expandir y mejorar la enseñanza de la administración implica el uso racional de los medios disponibles, utilizando herramientas que permitan una gestión de más hondo contenido humano tratando, por otro lado, de que el clásico dilema racionalidad-felicidad no actúe en detrimento del desarrollo de las personas que forman las organizaciones.

2.- NORMAS DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

2.1.- Condiciones de Ingreso

A).- Podrán acceder a cursar directamente el Ciclo de Licenciatura en Administración de Empresas, aquellos aspirantes que posean título de Técnico Superior en el mismo campo disciplinar o afines provenientes de la Universidad Tecnológica Nacional, otra Universidad reconocida y/o Institutos de Enseñanza Superior reconocidos por la autoridad educativa de la jurisdicción con planes de estudio de TRES (3) o más años de duración y una carga horaria no menor a 1800 horas reloj.

B).- Aquellos aspirantes que posean título de Técnico Superior en el mismo campo disciplinar o afines provenientes de la Universidad Tecnológica Nacional, otra Universidad reconocida y/o Institutos de Enseñanza Superior reconocidos por la autoridad educativa de la jurisdicción correspondiente que no cumplan plenamente con los requisitos establecidos en el punto anterior deberán cursar y aprobar el **trayecto de vinculación** para cumplir con los requisitos previos al ingreso del Ciclo de Licenciatura en Administración de Empresas.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2.2.- Trayecto de Vinculación

Contempla el abordaje de temáticas que implicarán la profundización de contenidos ya incluidos en asignaturas de la carrera y en otros un acercamiento a temáticas nuevas cuya pertinencia se sustenta en la necesidad de otorgar un marco adecuado al salto cualitativo que se producirá entre el nivel superior no universitario y el nivel universitario.

2.2.1.- Estructura Curricular

Asignatura	Carga Horaria
Administración de Costos	96 hs.
Pensamiento Sistémico	64 hs.
Análisis Matemático	128 hs.
Comunicación Organizacional	64 hs.
Creatividad e Innovación en las Organizaciones	64 hs.
Análisis del Contexto Económico y Dinámica de Negocios	96 hs.
Total de Horas del Trayecto de Vinculación	512 Horas Reloj

[Handwritten signature]



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2.2.2.- Contenidos Mínimos de las Asignaturas

Asignatura: *Administración de Costos*

Periodo: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 6 horas.

Carga Horaria Total: 96 horas.

Objetivo:

Que el alumno pueda comprender las nociones básicas sobre costos, su determinación, control e importancia en la toma de decisiones.

Contenidos mínimos:

- a) Concepto de Costo.
- b) Costos de producción.
- c) Costos históricos y futuros.
- d) Costos de oportunidad.
- e) Costos fijos, variables y mixtos.
- f) Costos directos, indirectos y ajenos.
- g) Sistemas de costeo.
- h) Punto de equilibrio.
- i) Costos para la toma de decisiones.

Asignatura: *Pensamiento Sistémico*

Período: Cuatrimestral

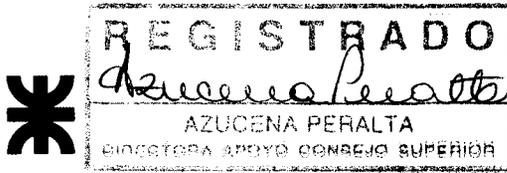
Carga Horaria Semanal: 4 horas.

Carga Horaria Total: 64 horas.

Objetivos:

Comprender y aplicar los enfoques sistémicos a la organización y administración de empresas.

Comprender y aplicar los sistemas operativos y corporativos de una organización.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Alcanzar el conocimiento sobre los métodos de relevamiento para la creación y/o mejoras en sistemas de empresas.

Contenidos mínimos:

- a) Teoría de sistemas.
- b) Sistemas sociales.
- c) Sistemas administrativos.
- d) Planeamiento sistémico.
- e) Sistema de operación y control.
- f) Sistemas de información.

Asignatura: *Análisis Matemático*

Período: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 8 horas.

Carga Horaria Total: 128 horas.

Objetivos:

Que el alumno se forme en el cálculo diferencial de una variable y se entrene en la utilización práctica para la resolución de problemas propios de la carrera.

Contenidos mínimos:

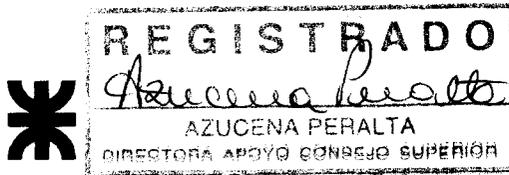
- a) Números reales y funciones de una variable real.
- b) Sucesión, límite y continuidad.
- c) Derivada y diferencial.
- d) Incrementos finitos.
- e) Integrales.

Asignatura: *Comunicación Organizacional*

Período: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 4 horas.

Carga Horaria Total: 64 horas.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Objetivos:

Formar al alumno para que pueda desenvolverse dentro de una organización con habilidad para administrar, dentro de un contexto y de sus objetivos específicos, la información que recibe y expresarla en planes y programas.

Contenidos mínimos:

- a) Principio de la comunicación.
- b) Modelos de comunicación. Concepto de comunicación organizacional. Flujos de comunicación.
- c) Plan estratégico de comunicación organizacional.

Asignatura: *Creatividad e Innovación en las Organizaciones*

Período: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 4 horas.

Carga Horaria Total: 64 horas.

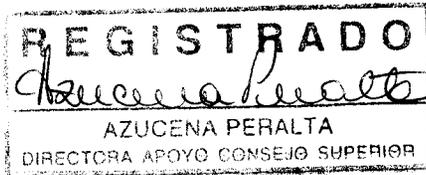
Objetivos:

Que los alumnos aprendan:

- A identificar problemas y verlos como oportunidades que requieren soluciones creativas.
- A desarrollar soluciones creativas e innovaciones en forma individual y en equipos.
- A trabajar en ambientes de incertidumbre.
- Cómo se estructuran las organizaciones creativas e innovadoras.

Contenidos mínimos:

- a) Creatividad e innovación.
- b) Creatividad individual: importancia del tiempo y el lugar para innovar. Estimulación del pensamiento creativo.
- c) Creatividad en equipos: Métodos creativos de presentación de ideas, proyectos, etc.
- d) Organizaciones creativas, la construcción de empresas innovadoras. Innovación de alto riesgo.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Asignatura: *Análisis de Contexto Económico y Dinámica de Negocios.*

Período: Cuatrimestral

Carga Horaria Semanal: 6 horas.

Carga Horaria Total: 96 horas.

Contenidos mínimos:

- a) Crecimiento económico, teorías y modelos.
- b) Modelos de Ardo-Domar. Modelo de crecimiento Neoclásico. Transmisión y causas del progreso técnico.
- c) Crecimiento económico y bienestar.
- d) Matriz de insumo-producto.
- e) Instrumentos de política económica. Equilibrio externo, fiscal, cambiario y nivel de empleo.
- f) Modelo de análisis dinámico de negocios.

3.- ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

3.1.- Duración de la carrera

El Ciclo de Licenciatura constará de una carga horaria de 1472 horas reloj, divididas en cuatro (4) cuatrimestres más una tesina final.

3.2.- Título que otorga

“Licenciado en Administración de Empresas”.

3.3.- Financiamiento

La Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Licenciatura -, por ser una carrera de características especiales, deberá autofinanciarse y se desarrollará en la Universidad Tecnológica Nacional a través de sus Unidades Académicas, las que deberán hacerse responsables de la inscripción, recepción y evaluación de las solicitudes



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

de admisión y fijación de los montos de los mismos, así como brindar el apoyo técnico y administrativo para su dictado.

3.4.- Régimen de Estudios

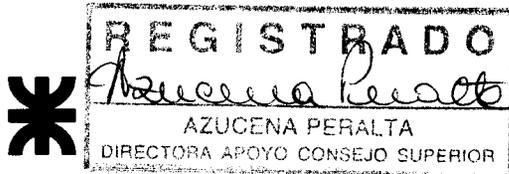
Los alumnos se registrarán bajo las pautas establecidas por el Reglamento de Estudios para los Ciclos de Licenciaturas en el Ámbito de la UTN, según Ordenanza N° 1163.

3.5.- Organización Curricular

La currícula del Ciclo de Licenciatura en Administración de Empresas se organiza en torno de cinco módulos temáticos que se desarrollan a lo largo de dos años. Cada módulo integra las áreas centrales de la ciencia de la administración, indispensables para la formación adecuada de un profesional del campo.

Dentro de los módulos aparecen espacios curriculares, que lo integran y desarrollan buscando alcanzar los objetivos fijados en los mismos.

En los cuadros siguientes se presenta la organización del Ciclo de Licenciatura en Administración de Empresas.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

MÓDULOS	ASIGNATURAS
MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN	Administración I
	Dirección de Recursos Humanos
	Administración II
	Administración Estratégica
MÓDULO FINANCIERO	Administración Financiera I
	Cálculo Financiero
	Administración Financiera II
MÓDULO DE PRODUCCIÓN	Administración de Operaciones I
	Administración de Operaciones II
	Investigación Operativa
MÓDULO DE MARKETING	Marketing I
	Marketing II
MÓDULO DE TESINA	Metodología Básica de la Investigación
	Tesina

A).- Módulo de Administración

Objetivos: Que el alumno sea capaz de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la organización en la que actúe aplicando eficientemente los recursos de la misma en busca de los objetivos de la institución.

B).- Módulo Financiero

Objetivos: Que el alumno pueda administrar el flujo financiero de la organización en la que actúe, maximizando la rentabilidad y financiando adecuadamente las actividades productivas.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

C).- Módulo de Producción

Objetivos: Que el alumno sea capaz de administrar las actividades del área de producción consiguiendo los más altos niveles de eficiencia en la transformación de insumos en productos e interpretando adecuadamente las solicitudes del departamento de marketing respecto de las necesidades de los clientes.

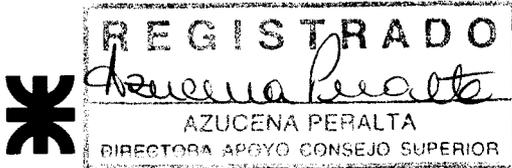
D).- Módulo de Marketing

Objetivos: Que el alumno sea capaz de desarrollar el proceso de marketing, vale decir realizar la Investigación y selección de los mercados, el diseño de las estrategias, la planificación de programas, y la organización, instrumentación y control de las actividades de marketing.

E).- Módulo de Tesina

Objetivos: Que el alumno pueda integrar y aplicar los conocimientos obtenidos a lo largo del ciclo de la licenciatura, en un completo trabajo de investigación capaz de generar conocimiento original.

U
4

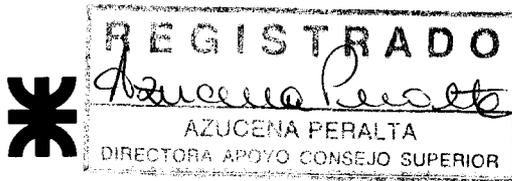


"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

3.6.- Plan de Estudios

Año	Código	Asignatura	Hs/Sem.	Hs/Total (Reloj)	
PRIMER AÑO					
I	Primer Cuatrimestre				
	1	Administración I	8	128	
	2	Cálculo Financiero	4	64	
	3	Administración de Operaciones I	8	128	
	Segundo Cuatrimestre				
	4	Dirección de Recursos Humanos	8	128	
	5	Administración Financiera I	8	128	
	6	Marketing I	8	128	
	Total Horas Reloj			44	704
	SEGUNDO AÑO				
II	Primer Cuatrimestre				
	7	Administración II	8	128	
	8	Administración Financiera II	8	128	
	9	Marketing II	8	128	
	Segundo Cuatrimestre				
	10	Administración Estratégica	8	128	
	11	Administración de Operaciones II	8	128	
	12	Investigación Operativa	4	64	
	13	Metodología Básica de la Investigación	4	64	
	Total Horas Reloj			48	768
Total Horas Reloj				1472	



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

3.7.- Régimen de Correlatividades

Dadas las características del presente Ciclo de Licenciatura, se establece el siguiente régimen de correlatividades:

ASIGNATURAS	Para cursar	Para Rendir
	Tener cursada	Tener Aprobada
Administración I	----	----
Cálculo Financiero	----	----
Administración de Operaciones I	----	----
Dirección de Recursos Humanos	----	----
Administración Financiera I	Cálculo Financiero	Cálculo Financiero
Marketing I	----	----
Administración II	Administración I	Administración I
Administración Financiera II	Administración Financiera I	Administración Financiera I
Marketing II	Marketing I	Marketing I
Administración Estratégica	Administración II	Administración II
Administración de Operaciones II	Administración de Operaciones I	Administración de Operaciones I
Investigación Operativa	Administración de Operaciones I	Administración de Operaciones I
Metodología Básica de la Investigación	----	----
Tesis	Tener todas las materias de la carrera aprobadas.	

Handwritten signature or initials.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

3.8.- Contenidos Curriculares

ASIGNATURA: Administración I

MÓDULO: Administración

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 1

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: Que el alumno adquiera los conceptos básicos de la administración de una entidad.

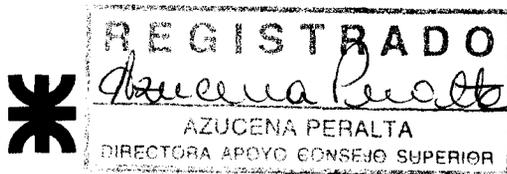
Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Logre diferenciar las diferentes áreas funcionales de una empresa.
- Consiga caracterizar a las distintas organizaciones.

Contenidos mínimos:

Conceptualización del quehacer administrativo mediante el análisis de los elementos esenciales que integran el proceso de gestión, las áreas funcionales de la empresa, categorización de empresas, capacidades del administrador y evolución del pensamiento científico en Administración del siglo XX.

Caracterización de las organizaciones. Tipologías. Los elementos constitutivos. El contexto, propósitos, agentes, recursos, normas, tecnología. Los enfoques y modelos en administración: críticas y aportes. Visión de los sistemas, las estrategias y el análisis organizacional. Funciones básicas de la gerencia. Los criterios: eficacia, eficiencia, economicidad y relación con el medio social. Los procesos: política, decisión, influencia, comunicación, control y operación. Estructura. Formas básicas de la estructura. Conceptos de autoridad y poder. La administración y los procesos de cambio. Responsabilidad Social.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Cálculo Financiero

MÓDULO: Financiero

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 2

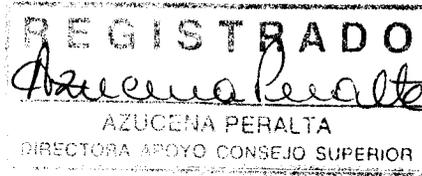
HORAS/AÑO: 64.

Objetivo Final: Que el alumno conozca y maneje las técnicas del cálculo financiero.

Objetivos Intermedios: Que el alumno utilice el razonamiento matemático para la resolución de situaciones financieras.

Contenidos mínimos:

Teoría de las operaciones financieras ciertas y aleatorias. Tasas. Rentas. Análisis de funciones. Reembolso de préstamos. Empréstitos. Obligaciones. Métodos cuantitativos aplicables a la valuación de operaciones financieras. Valores mobiliarios. Fondos de inversión. Aspectos financieros de las operaciones de seguros. Sistemas de ahorro y préstamo. Sistemas de Seguridad Social Argentino. Reservas matemáticas.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ASIGNATURA: Administración de Operaciones I

MÓDULO: Producción

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 3

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: Que el alumno pueda identificar las principales variables operativas de la empresa y adquiera habilidad para aplicar modelos de programación de actividades.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Pueda reconocer los tipos de sistemas productivos y comprender sus variables de complejidad.
- Pueda representar la realidad de una situación empresarial mediante modelos cuantitativos.
- Adquiera la habilidad de resolver esos modelos utilizando software disponible, y pueda evaluar sus resultados.
- Pueda interpretar los resultados del control estadístico de la calidad.

La cátedra se propone consolidar en el estudiante el conocimiento de la problemática de la Función de Producción, quizás la menos difundida entre los alumnos de administración al llegar a cursar la asignatura.

Contenidos mínimos:

La empresa como sistema productivo, contexto interno y externo, decisiones de la administración de operaciones (estrategias, tácticas y logísticas). Sistemas de producción (en línea, intermitente, por proyecto). Medidas de Productividad. Aplicación de programación lineal modelos de transporte. Simulación de variables técnicas. Teoría de stocks, modelos determinísticos y probabilísticos. Control estadístico de calidad.



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Dirección de Recursos Humanos

MÓDULO: Administración

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 4

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: Que el alumno sea capaz de crear, mantener y desarrollar un grupo de personas con habilidad y motivación para realizar los objetivos de la organización.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Sea capaz de impulsar condiciones organizacionales de aplicación, desarrollo y satisfacción plena de recursos humanos y alcance de objetivos Individuales.
- Pueda conocer y aplicar los procesos de selección y administración del personal.
- Pueda desarrollar habilidades en la utilización de técnicas de promoción, transferencia, readmisión y desvinculación del personal.
- Pueda entender los aspectos fundamentales de la supervisión del recurso humano.

Contenidos mínimos:

La función personal en las organizaciones. Concepciones teóricas que influyen y modelan el comportamiento laboral. La participación de los trabajadores en las decisiones. El grupo de trabajo. La motivación. Liderazgo. Cambio. Calidad Total. Expansión de los horizontes de la Administración de Recursos Humanos y Administración internacional de Recursos Humanos. Creación de sistemas de alto desempeño. Empleos. La capacidad empleadora de la organización. Desarrollo de personal. Capacitación. Planeamiento de Carrera. Compensación y Evaluación de Desempeño. Relaciones Laborales. Seguridad e Higiene Industrial.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Administración Financiera I

MÓDULO: Financiero

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 5

HORAS/AÑO: 128.

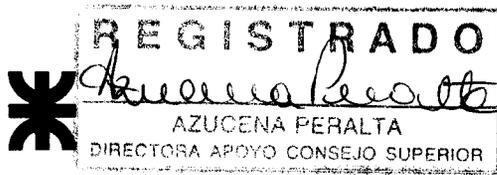
Objetivo Final: Que el alumno comprenda los principios de la gestión financiera en la organización y su ubicación como área funcional.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Aprenda a optimizar las tareas de obtención y utilización de fondos que necesita la empresa.
- Entienda y aplique los criterios para evaluar proyectos de inversión.
- Adquiera nuevos conocimientos a partir del trabajo autónomo, mediante actividades individuales y grupales.

Contenidos mínimos:

Delimitación de la función financiera en la empresa. Técnicas básicas de análisis financiero: análisis de fuentes y usos de fondos, relaciones económico-financieras en la información contable. Técnica presupuestaria: preparación de presupuestos operativos, económicos y financieros; métodos de predicción y análisis.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Marketing I

MÓDULO: Marketing

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 6

HORAS/AÑO: 128.

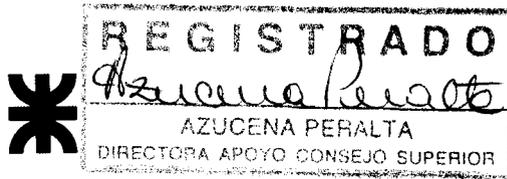
Objetivo Final: Que el alumno se introduzca en los problemas involucrados con la toma de decisiones en Marketing.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Desarrolle conocimientos para diseñar estrategias, partiendo del análisis de los consumidores e integrando racionalmente productos y servicios, canales de distribución, promoción y precio.
- Internalice la problemática del Marketing, actuando dentro de un contexto con información insuficiente y un ambiente sujeto a la influencia de diversos factores.

Contenidos mínimos:

Conceptos esenciales de Marketing. Modelos de conducta del consumidor. Segmentación de mercados. El concepto de ventaja competitiva. Decisiones de productos, precios, canales de distribución y publicidad. Factores externos. Marketing industrial, de servicios, agrícola, internacional, etc.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Administración II

MÓDULO: Administración

CLASE: Cuatrimestral.

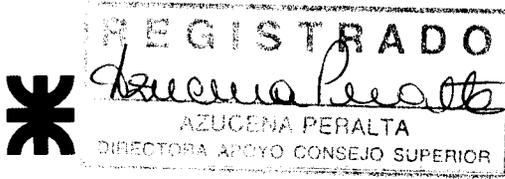
CÓDIGO: 7

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: El alumno deberá internalizar el hecho de que la tecnología de gestión es aplicable a todos los tipos de organizaciones y en cada una de las áreas de ellas.

Objetivos Intermedios: Los alumnos deberán estar en condiciones de:

- Implementar un proceso de planificación, distinguiendo los tipos de planes a ese efecto.
- Aplicar técnicas de relevamiento y/o estructuración de organizaciones formales e informales.
- Seleccionar la estructura adecuada para cada estrategia, cultura y contexto.
- Identificar las interacciones humanas de la organización y seleccionar las técnicas adecuadas de conducción.
- Implementar un proceso de control seleccionando las técnicas más adecuadas.
- Descubrir la existencia de un problema, definirlo con claridad y evaluar su posible solución.
- Desarrollar capacidades para explorar, conocer y aplicar métodos, técnicas e instrumentos de que se vale la administración para lograr una actitud científica y responsable en el tratamiento de problemas de creciente complejidad.
- Desarrollar habilidades para interactuar, en diferentes ámbitos sociales, saber aceptar el disenso y lograr capacidad de consensuar.
- Desarrollar una formación ética e integridad personal.



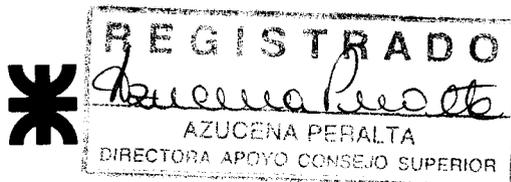
“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Contenidos mínimos:

Planificación, organización, dirección y control: conceptos, naturaleza, fundamentos y principios aplicables a cada función. Características y elementos. Análisis conceptual y práctico de las distintas clases, formas y/o tipos. Análisis introductorio al enfoque sistémico y administración estratégica. Tablero de control.

La visión sistémica y enfoque organizacional de la realidad. La función de dirección como espacio y nivel de coordinación y conducción. Análisis comparativo de la dirección según la naturaleza de la organización. Modelos cooperativos y competitivos de dirección. Formas de dirección: las variables a considerar. Los criterios de racionalidad directiva y gerencial: eficacia, eficiencia y economicidad. Sus alcances y limitaciones. Dinámica del cambio desde la dirección. Los cambios impulsados en la tecnología, la estructura y la cultura. Formas de participación en la gestión. Ética de dirección en negocios e instituciones.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Administración Financiera II

MÓDULO: Financiero

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 8

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: Que el alumno desarrolle capacidades para plantear y evaluar alternativas de obtención y utilización de capital, y pueda diseñar políticas para la gestión financiera.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Se familiarice con el enfoque financiero de las decisiones directivas, y comprenda las relaciones con las funciones comercial y operativa en la empresa.
- Comprenda los efectos que tienen las oportunidades de inversión financiera sobre las decisiones de la empresa.
- Pueda identificar las variables relevantes en las decisiones de iniciación y transformación de negocios, y en las decisiones de gestión de la empresa.
- Pueda formular un análisis financiero consistente de las oportunidades de inversión de la empresa y de los medios utilizables de financiamiento.
- Desarrolle habilidades que le permitan planear y evaluar alternativas de políticas para la gestión del crédito a clientes, los fondos líquidos y las fuentes de corto plazo.

Contenidos mínimos:

Estudio de las fuentes y usos de fondos de la empresa en el corto y largo plazo. En términos de corto plazo se analiza el diseño de políticas para una mejor administración del capital de trabajo. En el enfoque de largo plazo se ocupa del presupuesto de capital y la posibilidad de optimizar la estructura de financiamiento.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ASIGNATURA: Marketing I

MÓDULO: Marketing

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 9

HORAS/AÑO: 128.

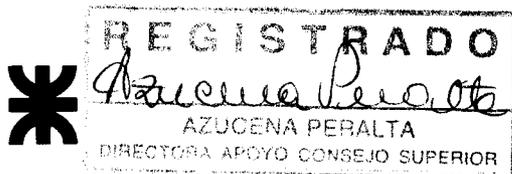
Objetivo Final: Que el alumno adquiera herramientas básicas del marketing.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Sepa diseñar un programa de negocios de marketing.
- Sepa utilizar las distintas técnicas para su implementación.

Contenidos mínimos:

Investigación de marketing: fuentes de información, recolección de datos, análisis e interpretación. Aplicación funcional a las principales áreas de marketing. Modelos para sistematización e implementación de información; modelos de respuesta de mercado. Diseño e implementación de un plan de negocios.



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Administración Estratégica

MÓDULO: Administración

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 10

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: Que el alumno sea capaz de diseñar el plan estratégico de la organización.

Objetivos Intermedios: Que el alumno

- Sea capaz de hacer análisis estratégico de distintas organizaciones.
- Conozca los distintos tipos de estrategias que se utilizan.

Contenidos mínimos

Estrategias competitivas. Misión. Visión. Análisis del entorno: oportunidades y amenazas. Sectores competitivos con especial énfasis en los sectores regionales. Los escenarios. Las fortalezas y debilidades de la organización. Dimensiones estratégicas. Los objetivos de las organizaciones. Los posicionamientos competitivos. El modelo estratégico: las estrategias genéricas, los grupos estratégicos. Evolución del sector. Integración y diversificación. Decisiones estratégicas. Alianzas estratégicas.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Administración de Operaciones II

MÓDULO: Producción

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 11

HORAS/AÑO: 128.

Objetivo Final: Que el alumno sea capaz de planificar un programa de producción.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- se relacione con una situación real de proceso productivo.

Contenidos mínimos

Planificación y control de la producción. Materiales: manejo, mantenimiento, control de inventarios, control de calidad, medición del trabajo, incentivos, higiene y seguridad industrial, etc. Modelos y métodos aplicables en cada aspecto y su vinculación con el procesamiento electrónico de datos.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Investigación Operativa

MÓDULO: Producción

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 12

HORAS/AÑO: 64.

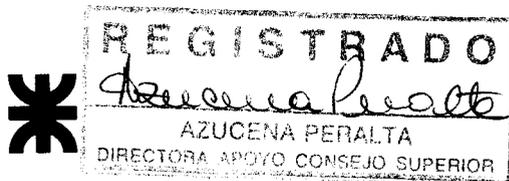
Objetivo Final: Que el alumno aprenda a utilizar en situaciones concretas técnicas de la disciplina.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Comprenda las lógicas que se encuadran detrás de cada modelo.

Contenidos mínimos

Programación lineal. Métodos del camino crítico. Teoría de juegos y estrategias. Programación dinámica. Programación entera. Teoría de las colas. Simulación.



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Metodología Básica de la Investigación

MÓDULO: Tesina

CLASE: Cuatrimestral.

CÓDIGO: 13

HORAS/AÑO: 64.

Objetivo Final: Que el alumno aprenda a realizar un proceso de investigación científica.

Objetivos Intermedios: Que el alumno:

- Valore la importancia de una investigación y el conocimiento original resultante de esta.

Contenidos mínimos

Universidad e investigación. Seminarios, trabajos de investigación y tesis.
Métodos y técnicas básicas en ciencias sociales. El proceso de investigación.
Recolección de información. Elaboración y análisis de la información. Plan de exposición.
El informe final.



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

3.9.- Tesis

La producción, presentación y defensa de la Tesina constituye una instancia de reelaboración y síntesis del ciclo de formación que da cuenta de los niveles de apropiación de conocimientos alcanzados por los estudiantes.

El trabajo final o tesina será dirigido por un profesor que actuará en carácter de tutor o director.

El jurado que tendrá a su cargo la evaluación de la tesina estará integrado por tres profesores. El jurado será designado por el Consejo Directivo a propuesta del coordinador de la carrera.
